## **Condiciones generales**

- 1. Las condiciones generales que figuran a continuación se aplican a todos los contratos y ofertas que suscribe Rubio Monocoat Bélgica, empresa con sede social en Roeselaarsestraat 535, 8870 Izegem e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 0782.268.772 (Registro de las Personas Jurídicas de Gante, división de Kortrijk) («Vendedor»), y a todos los contratos celebrados entre el Vendedor y el cliente, salvo que el Vendedor acepte expresamente una excepción por escrito.
- 2. Al transferir todos sus pedidos al Vendedor, los clientes declaran que aceptan íntegramente las presentes condiciones generales y renuncian a acogerse a otras distintas; por consiguiente, se excluye la aplicación de cualesquiera otras condiciones tanto a la oferta como a la venta.
- 3. Salvo que se especifique lo contrario, los presupuestos y descuentos no suponen ningún compromiso por parte del Vendedor, independientemente de la forma en que se faciliten, y la validez de los precios que se presupuestan estará sujeta a la aceptación por parte del cliente en el plazo de ocho días.
- 4. Los plazos de entrega que se mencionan son meramente indicativos y no obligan al Vendedor bajo ninguna circunstancia. El Vendedor no será responsable de eventuales retrasos bajo ninguna circunstancia. No obstante, si el retraso es superior a tres meses, el cliente, tras enviar una notificación formal mediante correo certificado y en ausencia de acuerdo relativo a una prórroga del plazo de entrega, podrá desistir del contrato y exigir el reembolso de cualquier pago parcial del principal, sin derecho a percibir compensación alguna.
- 5. La recepción de las mercancías implica su aceptación. Las reclamaciones relativas a defectos visibles solo se admitirán bajo condición de que se detallen en una carta enviada dentro de los dos días posteriores a la recepción. Las reclamaciones o quejas relativas a facturas también deberán realizarse por escrito, dentro de los tres días posteriores a la recepción. En el caso de defectos ocultos, se aplica un plazo de tres meses a partir de la fecha de factura, bajo pena de pérdida del derecho a reclamar. Para ser admisibles, las reclamaciones realizadas dentro de dicho periodo deberán detallarse en una carta enviada por correo certificado al Vendedor en el plazo de 48 horas a partir del descubrimiento del defecto.
- 6. Salvo que se disponga expresamente lo contrario en una cláusula por escrito, todas las facturas se abonarán en Izegem en el momento de la entrega. Las facturas impagadas a su vencimiento devengarán automáticamente y sin requerimiento un interés equivalente al 10 % anual.
- 7. En caso de no abonar puntualmente la totalidad o parte de una factura, el comprador adeudará automáticamente y sin requerimiento una indemnización consistente en un

recargo fijo equivalente al quince por ciento (15 %) del importe pendiente. La cuantía mínima de este recargo fijo será siempre de cien euros (100,00 €) por factura. El giro de una letra de cambio o cualquier otra medida similar no resultará en la renovación de la deuda ni afectará a las presentes condiciones. Las reclamaciones o controversias nunca podrán dar lugar a la suspensión de los pagos.

- 8. El impago de una cuenta supondrá el vencimiento inmediato de todas las demás y dará derecho al Vendedor a cancelar cualquier venta aún no realizada y a suspender todas las entregas.
- 9. Las mercancías se entregan *ex works*. Las partes acuerdan expresamente que las mercancías continuarán siendo propiedad del Vendedor hasta que se complete el pago, incluyendo cualquier importe adicional como intereses, gastos y daños y perjuicios. El cliente, no obstante, asumirá el riesgo de pérdida o destrucción de las mercancías desde el punto de entrega. El comprador accede a presentar las presentes condiciones de venta a cualquier agente de la ley que acuda a realizar un embargo, en beneficio de terceros, de productos que aún no hayan sido pagados en su totalidad.
- 10. La responsabilidad del Vendedor se limitará en cualquier caso al valor facturado de las mercancías vendidas, excluyendo el IVA y los gastos, al menos en la parte del pedido con la que esté relacionada la responsabilidad. Ninguna parte de las presentes condiciones generales excluye ni limita la responsabilidad del Vendedor (si procede) en aquellas circunstancias donde la ley aplicable no permita ninguna exclusión o limitación de responsabilidad. El comprador deberá utilizar nuestros productos de conformidad con las reglas del oficio.
- 11. En la medida de lo posible, lo dispuesto en estas condiciones generales se interpretará de forma que resulte válido y eficaz en virtud de la legislación aplicable. Las disposiciones que se consideren excesivas no resultarán nulas y sin efecto, sino que se mitigarán en la medida que sea legalmente posible y reflejarán con la mayor fidelidad posible la intención la disposición o parte de la disposición en cuestión. La posible nulidad, invalidez o carencia de efecto de alguna disposición o parte de una disposición de estas condiciones generales no afectará al resto de sus disposiciones o partes. Cualquier disposición o parte que resulte nula, inválida o carente de efecto será sustituida de inmediato por otra disposición o parte conforme con la legislación aplicable y que refleje con la mayor fidelidad posible la intención de las partes que se recogía en la disposición o parte en cuestión.
- 12. En caso de disputa, la competencia para resolverla corresponderá exclusivamente al juez de paz de Izegem o al juzgado de Kortrijk, salvo que el Vendedor decida algo distinto. El Derecho aplicable será exclusivamente el de Bélgica, con excepción de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías de 1980 («Convención de Viena»), así como de cualquier otra elección de derecho aplicable o normas y disposiciones en materia de conflicto de leyes (belgas, extranjeras o internacionales), si procede, que sometan a una legislación distinta de la belga.
- 13. Las presentes condiciones generales están disponibles en neerlandés, francés, inglés, alemán, español, noruego, sueco, danés, finés e italiano. En caso de disputa sobre el

contenido o la intención de estas condiciones generales, únicamente serán vinculantes el texto neerlandés y su interpretación conforme al Derecho belga.

14. Los clientes profesionales de Rubio Monocoat solo pueden adquirir nuestros productos para uso propio, no para su reventa. Únicamente podrán revenderlos aquellos distribuidores autorizados que cumplan unas condiciones específicas de servicio y ventas. La única excepción son los productos de Clean & Care: los clientes profesionales podrán revenderlos a su clientela a través de su tienda física o, con sujeción a la aprobación de un representante de Rubio Monocoat, en su propia tienda online con la identidad del profesional en cuestión. No se permiten las ventas en otras plataformas o mercados ni a otros distribuidores.